

**SESIÓN NÚMERO 400
21 DE JULIO DE 2016
ACTA DE LA SESIÓN**

Presidente: Dr. Salvador Vega y León.

Secretario: M. en C.Q. Norberto Manjarrez Álvarez.

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, a las 10:00 horas del 21 de julio de 2016, inició la Sesión Número 400 del Colegio Académico.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Previo a pasar lista de asistencia, el Presidente solicitó se proporcionara la información correspondiente al protocolo de seguridad y protección civil, en virtud de lo cual el encargado de esa área en la Unidad Cuajimalpa, emitió las siguientes recomendaciones:

- En la Sala del Consejo Académico sólo podrían permanecer los miembros del Colegio Académico.
- Las dos salidas de emergencia debían estar siempre libres de obstáculos.
- El ala contigua estaba habilitada para un máximo de 40 personas.
- El puente de cristal se encontraba restringido por medidas de seguridad.
- En el cuarto piso se habían instalado pantallas para quienes desearan seguir la transmisión, o bien, podían hacerlo a través de la página Web de la Universidad.

Dicho lo anterior, el Rector de la Unidad dio la bienvenida a los colegiados, así como a los miembros de la comunidad que estaban presentes en la sesión. En ese sentido, comentó que era un honor para la Unidad Cuajimalpa haber tenido la oportunidad de recibir al Colegio Académico cuando se celebró la Sesión 300 y ahora la 400 y 401, por lo cual esperaba que fueran unas sesiones excelentes.

A continuación, el Secretario informó sobre lo siguiente:

1. Oficio de la Secretaria del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, en el cual informa que en la Sesión 124, se eligió a la Dra. Perla Yolanda López Camacho, como representante suplente del personal académico de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería ante el Colegio Académico, por lo que resta del periodo 2015-2017.
2. Renuncia del Sr. Luis Rodrigo Ortiz Jiménez ante Colegio Académico, como representante de los alumnos de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería de la Unidad Cuajimalpa, por lo cual corresponde a su suplente, la Srita. Monserrat Moya Carrillo, reemplazarlo por lo que resta del periodo 2015-2017.

Después de que el Presidente dio la bienvenida a los nuevos miembros del Colegio Académico, el Secretario procedió a pasar lista de asistencia y declaró la presencia de 46 colegiados.

Se declaró la existencia de quórum

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió el orden del día a consideración del Colegio Académico y, sin observaciones, fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 400.1

Aprobación del Orden del Día.

**Aprobada por el Colegio Académico
en su Sesión 411**

3. RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS DESIGNADOS PARA INTEGRAR LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE ÁREA, PERIODO 2015-2017, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.

El Presidente señaló que, conforme se establece en el artículo 32 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), integró la lista de miembros designados, con base en las propuestas recibidas de parte de los rectores de las unidades, quienes a su vez tomaron en cuenta la opinión de los directores de división y los jefes de departamento correspondientes.

Aclarado lo anterior, pidió al Secretario leyera los nombres de quienes integran la lista de miembros designados por cada una de las nueve comisiones dictaminadoras de área, en el entendido de que al no presentarse observaciones sobre los mismos, podría efectuarse una votación en bloque y, sólo en caso contrario, procederían a analizar la conformación de cada una de ellas.

I. CIENCIAS BÁSICAS:

Titulares:

DR. ENRIQUE GABRIEL POULAIN GARCÍA
DRA. MAYRA NÚÑEZ LÓPEZ
DR. SALVADOR RAMÓN TELLO SOLÍS

Suplentes:

DR. DAVID ELIZARRARAZ MARTÍNEZ
DR. RAFAEL ARTURO ZUBILLAGA LUNA

II. INGENIERÍA:

Titulares:

DRA. IRMA IRASEMA SILLER ALCALÁ
DR. CARLOS JOEL RIVERO MORENO
DR. EDUARDO SALVADOR PÉREZ CISNEROS

Suplentes:

DR. JORGE RAMÍREZ MUÑOZ LUNA
DR. PEDRO LARA VELÁZQUEZ

III. CIENCIAS BIOLÓGICAS:

Titulares:

DRA. SYLVIE LE BORGNE LE GALL
DR. JOSÉ FÉLIX AGUIRRE GARRIDO
DR. MIGUEL ÁNGEL ZAVALA SÁNCHEZ

Suplentes:

DRA. ANABEL JIMÉNEZ ANGUIANO
DR. JOSÉ JESÚS PÉREZ GONZÁLEZ

IV. CIENCIAS DE LA SALUD:

Titulares:

DR. RUBÉN ROMÁN RAMOS
DR. EDGAR CARLOS JARILLO SOTO
MTRO. VÍCTOR ENRIQUE LÓPEZ CÁMARA

Suplente:

DRA. OFELIA CAROLINA MARTÍNEZ SALGADO

V. CIENCIAS SOCIALES:

Titulares:

DR. LEÓN TOMÁS EJE A MENDOZA
DRA. LAURA RAQUEL VALLADARES DE LA CRUZ
DR. IGNACIO LÓPEZ MORENO

Suplentes:

DRA. NICOLASA LÓPEZ SAAVEDRA
DR. JOSUÉ RAFAEL TINOCO AMADOR
DR. JOSÉ LUIS CISNEROS

VI. CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS:

Titulares:

DRA. HORTENSIA MORENO MACÍAS
DRA. ESTHER MORALES FRANCO
MTRA. MARÍA MAGDALENA SALEME AGUILAR

Suplentes:

DR. JAVIER JUAN FROILÁN MARTÍNEZ PÉREZ
MTRA. LUZ VIRGINIA CARRILLO FONSECA

VII. HUMANIDADES:

Titulares:

MTRA. CARMEN IMELDA VALDÉS VEGA
DR. JOERG ALEJANDRO TELLKAMP
LIC. NOÉ GERMÁN CORDERO TAPIA

Suplentes:

DR. RODRIGO GÓMEZ GARCÍA
DR. HUGO SOLÍS GARCÍA
DR. CARLOS VEGA ESCALANTE

VIII. ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO:

Titulares:

DR. JOSÉ IGNACIO ACEVES JIMÉNEZ
MTRO. JORGE GONZÁLEZ ARAGÓN CASTELLANOS
ARQ. HORACIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Suplentes:

MTRA. MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ
DRA. ANDREA MARCOVICH PADLOG

IX. PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO:

Titulares:

MTRA. MARÍA TERESA BERNAL ARCINIEGA
DR. LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ MORALES
M. EN ARQ. EDMUNDO MÉNDEZ CAMPOS

Suplentes:

M. EN ARQ. PIERRE JEAN JACQUES QUERAT HENRARD
MTRO. JUAN RICARDO ALARCÓN MARTÍNEZ

Al someter el Presidente la lista de miembros designados a consideración del Colegio Académico, se sugirió un cambio en la Dictaminadora de Ciencias

Económico-Administrativas, consistente en pasar al Dr. Martínez Pérez como titular y a la Dra. Moreno Macías como suplente, debido a que esta Comisión se compone de nueve integrantes y participan cuatro divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH), de tal manera que hay dos miembros por unidad, pero deben ser tres de alguna para completar los nueve integrantes; sin embargo, por tres periodos consecutivos, la Unidad Iztapalapa ha mantenido tres titulares, y con este cambio se pretende una rotación hacia las otras unidades, por lo que se empezaría con la Unidad Azcapotzalco.

Además de lo anterior, se indicó que en específico la Dra. Moreno participaba actualmente en dos comisiones académicas de su división, por lo que estaba de acuerdo con este cambio, al igual que el Dr. Martínez.

Al respecto, el Presidente aclaró que él conformó la lista con las propuestas de los rectores de unidad y si bien tenía la facultad para efectuar modificaciones, no las hizo. En ese contexto, si los directores de las divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades estaban de acuerdo y los rectores de unidad no tenían inconvenientes, el Colegio Académico podría considerar la sugerencia del cambio.

Para abundar en la argumentación, la Directora de la DCSH de la Unidad Iztapalapa, confirmó que en breve la Dra. Moreno será parte de una comisión de posgrado, pero también participa en otra que está encargada de revisar los contenidos de los cursos de matemáticas, donde colaboran profesores de la propia DCSH y de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (DCBI).

Por su parte, el Rector de esa Unidad informó haberse enterado de la situación un día antes de esta sesión, aun cuando tuvo la oportunidad de conversar con la Directora de la DCSH y en realidad, no tenía ninguna objeción en el cambio.

Asimismo, el Rector de la Unidad Azcapotzalco reconoció que el ajuste se debía a una justificación académica y, en ese sentido, era atendible. Además, subrayó que la propuesta de incluir como titular al Doctor Martínez le parecía adecuada, pues cubría todos los requisitos solicitados en la Legislación.

Por otra parte, el Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería (DCNI) de la Unidad Cuajimalpa externó que había un problema con la designación del Dr. Poulain como miembro titular de la Dictaminadora de Ciencias Básicas, debido a que se desempeñó como miembro electo hasta 2015, y desconocía si en este caso había la necesidad de que el suplente ocupara la titularidad, pues también había cierto inconveniente con respecto al Dr. Elizarraraz.

Ahora bien, añadió, en cuanto a salvaguardar la proporcionalidad de miembros de esta Dictaminadora, al permanecer el Dr. Poulain, quedarían cuatro físicos, tres químicos y dos matemáticos.

El Secretario informó que el 18 de julio, se recibió una carta en la Oficina Técnica del Colegio Académico (OTCA), dirigida al Presidente de este órgano colegiado, firmada por el Presidente y el Secretario de la Dictaminadora de Ciencias Básicas, la cual consideró oportuno leer en ese momento, donde se externa la preocupación de la propia Comisión por la lista de miembros designados que podrían integrarse de ser ratificados por el Colegio Académico, debido a que nuevamente la representatividad de profesores pertenecientes a Matemáticas quedaría disminuida.

Respecto al Dr. Poulain, dijo, está adscrito a la Unidad Azcapotzalco y sus áreas de conocimiento, según su currículum, son Física, Filosofía y Química.

En ese sentido, el Presidente insistió que buscó proporcionalidad en la integración de las comisiones en cuanto a las unidades académicas y, por tal razón, el Dr. Poulain aparece como titular, pero si el Dr. Elizarraras fuera matemático, podrían dar solución a esta inquietud, aunque en ese caso la proporcionalidad para la Unidad Cuajimalpa se vería disminuida.

No obstante, el Director de la DCNI recalcó que tanto el Dr. Poulain como el Dr. Elizarraraz pertenecían a la Unidad Azcapotzalco, por lo cual no habría problema con la proporcionalidad en cuanto a las unidades, sino sólo respecto del área disciplinar.

En ese contexto, un colegiado indicó haber hablado con el Presidente de la Dictaminadora en cuestión, quien le informó que de conformidad con los procesos en esa Comisión, sus integrantes no evalúan los expedientes de profesores de su propia unidad, por lo cual es importante contar con un matemático capaz de evaluar a los académicos de la Unidad Cuajimalpa y, de alguna manera, a los de la Unidad Iztapalapa.

La Directora de la DCBI-A confirmó que al formular la propuesta por parte de su División, surgió la duda de quiénes serían designados por las otras unidades y si habría equilibrio entre las disciplinas, pero hasta recibir la documentación para la sesión se percató que eran cuatro físicos, tres químicos y dos matemáticos, por lo que ella no tenía objeción en que se efectuara el intercambio entre el Dr. Poulain y el Dr. Elizarraraz.

Por otra parte, los rectores de las cuatro unidades involucradas coincidieron en que estos dos académicos son sumamente competentes para desempeñarse

como dictaminadores, pero el argumento del equilibrio disciplinar era algo relevante, por lo cual no tenían inconveniente en hacer el cambio.

De esa forma, en consideración a las opiniones externadas, el Presidente dijo estar dispuesto a que el Dr. Elizarraraz fuera titular y el Dr. Poulain pasara como suplente.

Sin más observaciones sobre las propuestas para las otras comisiones dictaminadoras, el Presidente sugirió efectuar la votación en un solo bloque y recalcó que, para efectos de la ratificación, se requería la mitad más uno de los votos de los colegiados presentes.

Así, por unanimidad el Colegio Académico ratificó a los miembros designados para integrar las Comisiones Dictaminadoras de Área, periodo 2015-2017

ACUERDO 400.2

Ratificación de los miembros designados para integrar las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico, periodo 2015-2017, en las siguientes Áreas:

II. CIENCIAS BÁSICAS:

Titulares:

*DR. DAVID ELIZARRARAZ MARTÍNEZ
DRA. MAYRA NÚÑEZ LÓPEZ
DR. SALVADOR RAMÓN TELLO SOLÍS*

Suplentes:

*DR. ENRIQUE GABRIEL POULAIN GARCÍA
DR. RAFAEL ARTURO ZUBILLAGA LUNA*

II. INGENIERÍA:

Titulares:

*DRA. IRMA IRASEMA SILLER ALCALÁ
DR. CARLOS JOEL RIVERO MORENO
DR. EDUARDO SALVADOR PÉREZ CISNEROS*

Suplentes:

DR. JORGE RAMÍREZ MUÑOZ LUNA

DR. PEDRO LARA VELÁZQUEZ

III. CIENCIAS BIOLÓGICAS:

Titulares:

*DRA. SYLVIE LE BORGNE LE GALL
DR. JOSÉ FÉLIX AGUIRRE GARRIDO
DR. MIGUEL ÁNGEL ZAVALA SÁNCHEZ*

Suplentes:

*DRA. ANABEL JIMÉNEZ ANGUIANO
DR. JOSÉ JESÚS PÉREZ GONZÁLEZ*

IV. CIENCIAS DE LA SALUD:

Titulares:

*DR. RUBÉN ROMÁN RAMOS
DR. EDGAR CARLOS JARILLO SOTO
MTRO. VÍCTOR ENRIQUE LÓPEZ CÁMARA*

Suplente:

DRA. OFELIA CAROLINA MARTÍNEZ SALGADO

V. CIENCIAS SOCIALES:

Titulares:

*DR. LEÓN TOMÁS EJEA MENDOZA
DRA. LAURA RAQUEL VALLADARES DE LA CRUZ
DR. IGNACIO LÓPEZ MORENO*

Suplentes:

*DRA. NICOLASA LÓPEZ SAAVEDRA
DR. JOSUÉ RAFAEL TINOCO AMADOR
DR. JOSÉ LUIS CISNEROS*

VI. CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS:

Titulares:

*DR. JAVIER JUAN FROILÁN MARTÍNEZ PÉREZ
DRA. ESTHER MORALES FRANCO
MTRA. MARÍA MAGDALENA SALEME AGUILAR*

Suplentes:

*DRA. HORTENSIA MORENO MACÍAS
MTRA. LUZ VIRGINIA CARRILLO FONSECA*

VII. HUMANIDADES:

Titulares:

*MTRA. CARMEN IMELDA VALDÉS VEGA
DR. JOERG ALEJANDRO TELLKAMP*

LIC. NOÉ GERMÁN CORDERO TAPIA

Suplentes:

*DR. RODRIGO GÓMEZ GARCÍA
DR. HUGO SOLÍS GARCÍA
DR. CARLOS VEGA ESCALANTE*

VIII. ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO:

Titulares:

*DR. JOSÉ IGNACIO ACEVES JIMÉNEZ
MTRO. JORGE GONZÁLEZ ARAGÓN CASTELLANOS
ARQ. HORACIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ*

Suplentes:

*MTRA. MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ
DRA. ANDREA MARCOVICH PADLOG*

IX. PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO:

Titulares:

*MTRA. MARÍA TERESA BERNAL ARCINIEGA
DR. LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ MORALES
M. EN ARQ. EDMUNDO MÉNDEZ CAMPOS*

Suplentes:

*M. EN ARQ. PIERRE JEAN JACQUES QUERAT HENRARD
MTRO. JUAN RICARDO ALARCÓN MARTÍNEZ*

4. RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS ELECTOS PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE RECURSOS, PERIODO 2016-2018, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 99 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.

El Presidente recordó que este punto era resultado del trabajo realizado por el Comité Electoral, el cual convocó a elecciones el pasado 20 de junio. Asimismo, que con base en el artículo 95 del RIPPPA, el Comité comunicó al Colegio Académico los resultados de las elecciones en un plazo que no excediera de tres días hábiles a partir de la fecha de la votación. Mientras tanto, el artículo 96 establece que el propio Comité Electoral proporcionará a este órgano colegiado

los nombres de los tres candidatos que obtengan el mayor número de votos de cada una de las divisiones.

Por otra parte, el artículo 99 señala que los titulares y suplentes deberán ser ratificados por el Colegio Académico en la sesión que para tal efecto sea convocada, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la recepción de la comunicación del Comité Electoral. En ese sentido, la ratificación de los candidatos se hará de acuerdo con el orden de prelación respecto al número de votos emitidos por cada división y, así, el primer candidato ratificado será el titular y el segundo, suplente. De no ratificarse ninguno de los dos, deberá hacerse una nueva elección y no podrán participar en el proceso inmediato posterior para elección quienes no hayan sido ratificados.

De esa forma, añadió, en los documentos enviados se tienen los nombres de los candidatos electos para integrar la Comisión Dictaminadora de Recursos (CDR) y, al no estar presente en ese momento la Presidenta del Comité Electoral, solicitó a algún otro de sus integrantes explicara cómo se procedió en estas elecciones; en ese sentido, el Dr. Cervantes leyó el contenido del acta enviada al Presidente del Colegio Académico por el Comité, donde se le comunican los resultados de las elecciones efectuadas en las unidades para integrar la CDR durante el periodo 2016-2018. En la misma también se aclara que a través de los oficios CAUC-57/16, y OTCA.LER.45.16, se notificó que no se registraron candidatos por parte de la DCNI de la Unidad Cuajimalpa, así como de las tres divisiones de la Unidad Lerma. Tampoco hubo candidatos por parte de la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CAD) de la Unidad Xochimilco.

Posterior a leer los nombres de los candidatos electos, la unidad y la división a la que pertenecen y el número de votos obtenidos, se reiteró el hecho de que conforme a la notificación de no haberse registrado candidatos de las divisiones

antes señaladas, el Comité Electoral acordó ampliar el plazo de los registros a los días 16 y 17 de junio del año en curso, únicamente para esas divisiones y una vez concluido dicho plazo, sólo se recibió el comunicado del registro de un candidato por parte de la DCAD de la Unidad Xochimilco.

Concluida la lectura del acta, el Presidente solicitó que se precisara, en términos del número de votos obtenidos por cada persona, quiénes quedaban como titulares y suplentes. En ese contexto, el Dr. Cervantes procedió a leer la relación correspondiente.

UNIDAD AZCAPOTZALCO

División

Titulares:

DRA. ALICIA CID REBORIDO	CBI
DRA. MARÍA BEATRIZ GARCÍA CASTRO	CSH
DR. SEGISMUNDO ENGELKING KEELING	CAD

Suplentes:

MTRO. ENRIQUE OCTAVIO ORTIZ MENDOZA	CSH
DR. GABRIEL SALAZAR CONTRERAS	CAD

UNIDAD CUAJIMALPA

Titulares:

DR. CARLOS RODRÍGUEZ LUCATERO	CCD
DRA. MARIANA MORANCHEL POCATERRA	CSH

UNIDAD IZTAPALAPA

Titulares:

DRA. ANA MARÍA FRANCISCA VIVIER JÉGOUX	CBI
M. EN B.E. ARTURO LEOPOLDO PRECIADO LÓPEZ	CBS
DRA. MILAGROS ALFONSO VEGA	CSH

Suplente:

DR. ISAAC KORNHAUSER STRAUS	CBI
-----------------------------	-----

UNIDAD XOCHIMILCO

Titulares:

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ CÁRDENAS	CBS
DRA. PATRICIA MARGARITA DORANTES HERNÁNDEZ	CSH
MTRO. GABRIEL SIMÓN SOL	CAD

Suplentes:

DRA. GRACIELA GUADALUPE PÉREZ VILLASEÑOR	CBS
M. EN P. JOSÉ OCTAVIO CUÉLLAR RODRÍGUEZ	CAD

Al someter a consideración del Colegio Académico el listado leído, la Rectora de la Unidad Xochimilco, indicó que en el caso de la integración de la CDR, la ratificación de sus miembros cobraba una importancia fundamental en ese momento, dada la cantidad de recursos presentados por varios profesores en desacuerdo con los dictámenes de las comisiones dictaminadoras de las diversas áreas.

En tal virtud, opinaba que el Colegio Académico, como lo había hecho en otras ocasiones, debía revisar al menos la trayectoria académica y el currículum de cada profesor que fue electo para conformar la CDR y no concretarse a cumplir solamente con el trámite de la ratificación, pues si bien ella de alguna manera conocía la trayectoria de los miembros electos por la Unidad Xochimilco y varios no contaban con un currículum que avalara su experiencia para resolver recursos e inconformidades, desconocía la de los académicos de las otras unidades.

Sin más comentarios, el Presidente sometió a votación la ratificación de los miembros electos para integrar la Comisión Dictaminadora de Recursos, periodo 2016-2018, lo cual se hizo por 43 votos a favor y 2 abstenciones.

ACUERDO 400.3

Ratificación de los miembros electos para integrar la Comisión Dictaminadora de Recursos, periodo 2016-2018.

UNIDAD AZCAPOTZALCO

División

Titulares:

<i>DRA. ALICIA CID REBORIDO</i>	<i>CBI</i>
<i>DRA. MARÍA BEATRIZ GARCÍA CASTRO</i>	<i>CSH</i>
<i>DR. SEGISMUNDO ENGELKING KEELING</i>	<i>CAD</i>

Suplentes:

<i>MTRO. ENRIQUE OCTAVIO ORTIZ MENDOZA</i>	<i>CSH</i>
<i>DR. GABRIEL SALAZAR CONTRERAS</i>	<i>CAD</i>

UNIDAD CUAJIMALPA

División

Titulares:

<i>DR. CARLOS RODRÍGUEZ LUCATERO</i>	<i>CCD</i>
<i>DRA. MARIANA MORANCHEL POCATERRA</i>	<i>CSH</i>

UNIDAD IZTAPALAPA

División

Titulares:

<i>DRA. ANA MARÍA FRANCISCA VIVIER JÉGOUX</i>	<i>CBI</i>
<i>M. EN B.E. ARTURO LEOPOLDO PRECIADO LÓPEZ</i>	<i>CBS</i>
<i>DRA. MILAGROS ALFONSO VEGA</i>	<i>CSH</i>

Suplente:

<i>DR. ISAAC KORNHAUSER STRAUS</i>	<i>CBI</i>
------------------------------------	------------

UNIDAD XOCHIMILCO

División

Titulares:

<i>MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ CÁRDENAS</i>	<i>CBS</i>
<i>DRA. PATRICIA MARGARITA DORANTES HERNÁNDEZ</i>	<i>CSH</i>
<i>MTRO. GABRIEL SIMÓN SOL</i>	<i>CAD</i>

Suplentes:

<i>DRA. GRACIELA GUADALUPE PÉREZ VILLASEÑOR</i>	<i>CBS</i>
<i>M. EN P. JOSÉ OCTAVIO CUÉLLAR RODRÍGUEZ</i>	<i>CAD</i>

Antes de concluir la sesión, mencionó que ésta era importante por tratarse de la Sesión 400 y, como había ocurrido en otras ocasiones, se dispuso la develación de una placa para dejar testimonio de la celebración de esta sesión en la Unidad Cuajimalpa, por lo cual solicitó a los rectores de unidad lo acompañaran en ese acto.

Sin más asuntos por tratar, concluyó la Sesión Número 400 del Colegio Académico a las 11:01 horas del día 21 de julio de 2016. Se levanta la presente acta y para su constancia la firman

DR. SALVADOR VEGA Y LEÓN
Presidente

M. EN C.Q. NORBERTO MANJARREZ ÁLVAREZ
Secretario